



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MANZANARES (C.Real)**

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 62 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que en virtud de procedimiento selectivo llevado a cabo por el sistema de Promoción Interna por este Ayuntamiento, han sido nombrados funcionarios en propiedad al servicio municipal, en calidad de Administrativos/as de Administración General, los empleados públicos municipales que cuentan con los siguientes DNIs:

- DNI 70.738.529-M
- DNI 5.666.374-W
- DNI 26.013.989-T
- DNI 70.986.317-Z
- DNI 70.738.509-P
- DNI 70.737.492-A

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Manzanares a 10 de diciembre de 2018.

EL ALCALDE,

